

MENDOZA, 14 ABR 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 3743/2022, en las que se convoca a concurso interino UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva- del Área 15 – REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA en las asignaturas "Sistemas de Representación y Dibujo" y "Dibujo y Sistemas de Representación", a los efectos del mismo;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 13/2023-CD se aceptó formalmente y rechaza en lo sustancial las impugnaciones presentadas por la Dra. Arq. Mariana Silvina SAMMARTINO y Arq. María Valentina CAVECEDO GARCIA PALMA, al concurso de referencia.

Que la Dra. Arq. SAMMARTINO presenta, nuevamente, impugnación a la ampliación del dictamen de la Comisión Asesora que actuó en el concurso citado.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento adhiere al dictamen del Asesor Legal Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY, que considera que la circunstancia no está prevista en la normativa de aplicación por lo que rechaza formalmente la misma, basándose en el hecho que es imposible encuadrarlo en la norma específica y que el acta atacada, en su carácter de acto preparatorio de la voluntad administrativa, carece de efecto vinculante y por lo tanto, no es susceptible de contrarréplica y solo la Resolución del Consejo Directivo ostentará este carácter.

Que, la Dra. Arq. SAMMARTINO acompañó como prueba instrumental un recurso jerárquico contra la Resolución N° 362/2022 del Consejo Directivo, considerando que es una prueba más y que al ser un recurso jerárquico, la Facultad de Ingeniería no tiene nada que opinar, es Asesoría Letrada del Rectorado quién deberá evaluar la procedencia formal y sustancial del mismo y lo elevará al Consejo Superior quien lo resolverá a consideración.

Lo aprobado por este Cuerpo, en sesión del día 28 de marzo del año 2023.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rechazar en lo sustancial la impugnación interpuesta por la Dra. Arq. Mariana Silvina SAMMARTINO, a la ampliación del dictamen emitido por la Comisión Asesora que intervino en el llamado a concurso interino de UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva- del Área 15 – REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA en las asignaturas "Sistemas de Representación y Dibujo" y "Dibujo y Sistemas de Representación", a los efectos del mismo.

ARTÍCULO 2º.- Notificar a la postulante Dra. Arq. Mariana Silvina SAMMARTINO de lo dispuesto por la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 035/2023


Dra. Ing. LUCIA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA